

Informe autoevaluación: 2502685 - Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2502685
Denominación Título:	Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen
Fecha de verificación inicial:	01-06-2012
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	19-01-2017
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus Aranjuez , Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Fuenlabrada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Vicálvaro
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El grupo de trabajo responsable del Informe de Autoevaluación del Título ha estado constituido por la Vicedecana de Calidad e Innovación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) y por el Equipo de Coordinación del Grado [EOS2A]; asistido de manera permanente por personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC).

El proceso de recopilación y organización comienza en el mes de julio de 2017, con una sesión informativa a los profesores sobre el proceso y, la redacción del informe de forma exhaustiva, a partir del mes de septiembre con una sesión informativa sobre el proceso por parte del Vicerrectorado de Calidad. Desde entonces, se han mantenido distintas reuniones con profesores y alumnos, a fin de recabar información y mantenerlos informados sobre el proceso.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título [EOS14A]; se reunió en enero para analizar la marcha del proceso de renovación.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO.

El Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen fue verificado por la ANECA en 2012 con un Plan de Estudios de 240 créditos [EOS13A]. En el año 2015 se solicitó su modificación para la implantación de la docencia del Grado en el Campus de Aranjuez [EOS13B]. En el año 2017 se solicitó una segunda modificación del título para implantar su docencia en el Campus de Madrid-Quintana [EOS13C].

La implantación del título ha evolucionado, en términos generales, de modo correcto y conforme a lo establecido en la memoria de

verificación.

En el curso 2012-13 se inició la implantación del título en el campus de Fuenlabrada de modo progresivo, obteniendo la primera promoción de egresados en el curso 2015-16.

En el curso 2012-13 además se ofertó el Doble Grado con la titulación de Fundamentos de la Arquitectura, que comprende seis cursos y ha llegado a su plena implantación durante el presente curso 2017-2018 en el que se espera que el proceso culmine de manera satisfactoria con los primeros egresados. [EOS10A]

En el curso 2014-15 se comenzó la implantación del título en el campus de Aranjuez de forma progresiva. Proceso que se espera que culmine de forma satisfactoria con los primeros egresados durante el curso actual 2017-2018. Al mismo tiempo se implantaron en el mismo campus el Doble Grado con Fundamentos de la Arquitectura con una duración de seis cursos, el Doble Grado con Bellas Artes y otro con Diseño y Gestión de moda, ambos de cinco cursos de duración.

En el año 2015 se obtuvo el Informe Final de Evaluación del Seguimiento de la Implantación de títulos oficiales de la Fundación para el Conocimiento Madrid [EOS13F]. Las conclusiones de ese informe y las medidas correctoras efectuadas se detallan de forma exhaustiva en el criterio 2, y se recogen en la evidencia [EOS13G].

En relación con las competencias y los resultados de aprendizaje, toda la información de que se dispone a través de los mecanismos de coordinación docente -que se detallarán a lo largo del informe- indican que las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados, permiten una adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria y, a través de ellos, de las competencias establecidas. Además, los mecanismos de coordinación permiten detectar las incidencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje e implementar acciones de mejora para subsanarlas.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del Título, en combinación con el del Centro y con el de la Universidad, se ha implantado adecuadamente y ha demostrado ser una herramienta eficaz en la detección de problemas y puesta en marcha [EOS16_A].

Desde la implantación del Grado hasta el año 2016 se han reforzado los recursos disponibles. Esto ha permitido contar con unas instalaciones que cubren las necesidades formativas del título [EOS22], y con una plantilla de profesores [EOSP] con fuerte vinculación tanto con la docencia como con el mundo profesional, que obtiene una alta valoración por parte de los estudiantes (3.68 sobre 5.00) [EOS16_A; VD.G.2-7].

Los primeros datos obtenidos referentes a la empleabilidad de los egresados, es muy positiva: el 100% de los egresados activos (87,5%) están asalariados un año después de la graduación en puestos afines a su ámbito y nivel de estudios, siendo el salario neto mensual del primer empleo 912,86€. La tasa de paro se sitúa en un 0% un año después del egreso, siendo la tasa de paro 0%. En cuanto a la adecuación y valoración global del perfil de los egresados por parte de los empleadores también es muy alto. Destacan con la máxima valoración (5) la capacidad para encontrar ideas nuevas, comunicarse en otros idiomas o utilizar herramientas informáticas. Es muy alta también la satisfacción con los conocimientos y competencias, adquiridas y la preparación global para desarrollar su trabajo (4,5). Sin embargo, este dato contrasta con la percepción de los estudiantes en este mismo sentido (2,87). [EOS16_A; SG.A.1.].

La Universidad y, en particular, la FCJS, han mostrado en todo momento un alto grado de implicación durante el proceso de puesta en marcha del título, informando, formando y aportando los recursos necesarios para su implantación con garantías.

ASPECTOS POSITIVOS Y DIFERENCIADORES DEL GRADO.

La principal fortaleza del título es su orientación transversal, original en estudios de este tipo, ya que habitualmente se segregan por menciones o especialidades.

El "Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen" de la URJC nace de las Bellas Artes, se centra en el arte funcional, en la creación intencionada, en el diseño para cliente y se complementa con la gestión de la imagen.

El objetivo es formar profesionales 360, dotándoles de una visión holística y una preparación transversal completa en las áreas relacionadas con el diseño y su explotación: comunicación gráfica, diseño de objetos funcionales, diseño de espacios y gestión de la imagen. Cada una de estas áreas tiene una demanda profesional propia. El conjunto crea un profesional integral del diseño.

La coordinación vertical de estas líneas garantiza la adquisición progresiva de competencias y proporciona a los estudiantes una visión ampliada sobre los distintos ejercicios profesionales a su alcance.

Dado el carácter eminentemente práctico de la titulación, alrededor de un 70% del profesorado ha ejercido o ejerce actividad profesional relacionada con alguna de las líneas formativas mencionadas con anterioridad.

En el curso 2012-13 se implantaron en el campus de Fuenlabrada dos grados fuertemente relacionados con el Grado en Diseño Integral y Gestión de La Imagen: el Grado en Bellas Artes y el Grado en Fundamentos de la Arquitectura. En el 2016-2017 se implantan además en el campus de Aranjuez junto con el Grado en Paisajismo y el Grado en Diseño y Gestión de Moda (este además se imparte en Madrid). Los cinco Grados se encuentran coordinados por equipos muy vinculados entre sí y funcionan como un proyecto común. Comparten espacios, instalaciones, profesorado y actividades extracurriculares. Esta relación ha permitido un desarrollo más rico del Grado, dotándolo de entidad propia en el marco de un proyecto integrado.

Como ya se ha mencionado, en el curso 2012-13 se ofertó en el campus de Fuenlabrada un Doble Grado en Fundamentos de la Arquitectura + Diseño Integral y Gestión de la Imagen. Este Doble Grado se oferta desde 2016-17 también en el campus de Aranjuez, así como un Doble Grado en Diseño Integral + Bellas Artes y Diseño Integral + Moda. Estas dobles titulaciones favorecen el desarrollo del Grado, consolidando el carácter diferenciador de los estudios [EOS1_C].

PRINCIPALES DIFICULTADAS ENCONTRADAS

Las principales dificultades que se encontraron durante la puesta en marcha del título fueron:

- Cierta desinformación entre los alumnos en relación con su orientación y con el itinerario formativo

- Durante la puesta en marcha de las asignaturas se detectaron algunos solapamientos entre asignaturas y algunas discontinuidades en los contenidos impartidos que dificultaban el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Dado que se trata de un Grado sin tradición en la oferta académica de la URJC, algunos profesores provenientes de áreas no específicas de la Diseño se encuentran con ciertas dificultades para adaptar el temario y contenidos de sus asignaturas.
- Falta de uniformidad y carencias en los conocimientos técnicos y/o artísticos en los alumnos de primer curso debido a la diversidad en los perfiles de ingreso.

MEDIDAS CORRECTORAS Y EFICACIA DE LAS MISMAS

Las medidas correctoras adoptadas para solventar las dificultades expuestas fueron:

- Charlas informativas a alumnos y futuros alumnos, a través de los Tutores Integrales o el Coordinador del Grado, jornadas informativas y visitas a institutos. Esto ha permitido mitigar el problema de desinformación, y ayudar a los estudiantes a planificar mejor su itinerario docente.
- El sistema de coordinación docente y el SGIC implantados han sido eficaces a la hora de detectar solapamientos y discontinuidades entre asignaturas, permitiendo, a través de las reuniones con profesores y alumnos, y la elaboración de las guías docentes, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las reuniones periódicas del claustro de profesores y la labor de coordinación, ha permitido que los profesores que provenían de otras áreas se fueran integrando en el Grado y ajustando su docencia a lo requerido por el plan de estudios.
- Las medidas implementadas para seguimiento y refuerzo del alumnado y adecuación de los contenidos están ayudando a nivelar los conocimientos de los alumnos de primer curso.

ACCIONES DE MEJORA

Si bien el proceso de implantación del título se considera exitoso, y se han alcanzado los principales objetivos establecidos en la memoria verificada; la aun relativa juventud de la titulación requiere de una vigilancia constante y una actitud propositiva para su mejora de cara al futuro.

En el documento [EOS14_E3] se recogen las principales Acciones de Mejora que se plantean tras el análisis de la Memoria Anual de Seguimiento del curso 2016-17 [EOS14_E2].

EVIDENCIAS:

EOS13A_Informe_Favorable

EOS13B_Informe_aneca_modificacion_2015

EOS13C_Informe_aneca_modificacion_2017

EOS13F_informe_seguimiento_externo

EOS13G_Medidas correctoras informe de seguimiento

EOSP_A_Profesores_Diseño Integral y Gestión de la Imagen

EOSP_B_Áreas profesorado Diseño Integral_ Memoria

EOSP_B2_Áreas profesorado Diseño Integral

EOS1_C_Planes de estudios (gráficos)

EOS1_D_Relaciones entre Asignaturas

EOS2A_Equipo de Coordinación

EOS13E_Sistema de garantía de calidad del título

EOS13G_Composición_Comisión

EOS14_E2_Informe de seguimiento_2016-2017

EOS14E3_Acciones de mejora propuestas_2016-2017

EOS22. Descripción infraestructuras

EOS16_A_indicadores_16_17

URL_01: Web del Grado: <http://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen>

URL_02: Web del Grado/Itinerario Formativo:
<http://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#itinerario-formativo>

URL_03: Web del Grado/Garantía de Calidad: <http://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#gc>

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La implantación del título se ha llevado a cabo de forma progresiva según el calendario previsto en la memoria de verificación, empezando en el curso 2012-13. La primera promoción de egresados se graduó en Diseño Integral y Gestión de la Imagen por la Universidad Rey Juan Carlos en el curso 2015-16.

El plan de estudios está fuertemente condicionado por el carácter práctico y transversal.

Se estructura en torno a cuatro líneas formativas, verticales a los cuatro cursos [EOS1_C2]: comunicación gráfica, diseño de espacio, diseño de objetos funcionales y gestión de la imagen. Se ha cuidado que todas las líneas estén presentes, y de forma compensada, en todos los cuatrimestres (excepto en el primer cuatrimestre, en el que todos los contenidos son preparatorios y comunes a las cuatro líneas formativas y el en último reservado a asignaturas especiales TFG, Prácticas Externas y RAC).

También se han cuidado muy especialmente las relaciones de dependencia y complementariedad entre asignaturas [EOS1_D]. Se explicita qué asignaturas tienen complemento formativo en otras o dependen de competencias adquiridas previamente. Así, se evitan solapamientos y, sobre todo, se crea un grado con una fuerte coherencia interna, desde la mejor perspectiva del espíritu de la Declaración de Bolonia, y que ofrece una completa formación de cara al ejercicio profesional.

La Tabla [EOS1_E] recoge todas las asignaturas del Grado. La disposición temporal de las asignaturas permite una correcta adquisición de las competencias a lo largo del grado, apareciendo en los primeros cursos las asignaturas de tipo propedéutico, orientadas a proporcionar a los estudiantes los conocimientos y conceptos clave de la disciplina del Diseño. Estos primeros cursos tienen asimismo un carácter nivelador entre los estudiantes para que, con independencia de la modalidad de acceso al Grado, adquieran las bases que les permitan afrontar en cursos superiores las asignaturas de carácter más técnico y proyectual. El desarrollo individual de las asignaturas se encuentra recogido en las Guías Docentes [EOS1_A] y [EOS1_B] donde se indican las competencias, contenidos, actividades formativas, tiempo de trabajo, metodología y plan de trabajo, métodos de evaluación y bibliografía recomendada. En la web del Grado [URL_01] se pueden consultar las Guías Docentes por asignaturas y curso académico, disponibles antes del periodo de matriculación y revisadas previamente por el Coordinador del Grado.

Las Actividades Formativas previstas son principalmente clases teóricas en aula, clases prácticas de resolución de problemas o casos, clases tipo taller (proyectos), prácticas en laboratorio y lecturas. En las Guías Docentes [EOS1_A y B] y [URL_02] se encuentran detalladas el conjunto de actividades formativas y sistemas de evaluación que permiten a los estudiantes la consecución de los resultados de aprendizaje.

El proceso aprendizaje-enseñanza se encuentra monitorizado de forma permanente por el equipo de coordinación, gracias a los mecanismos de coordinación horizontal y vertical -que se detallan en la directriz 1.2- Mediante este sistema se analizan, entre otros datos, los resultados académicos y otros indicadores [EOS16] que permiten detectar y corregir deficiencias en la planificación docente.

En la Tabla 3 [EOS1_F1] se puede verificar el número de alumnos matriculados en todas las asignaturas y se presentan los resultados de las asignaturas para el curso 2016-17. La Tasa de Rendimiento de las asignaturas se sitúa en el 87,53% en el campus de Aranjuez, 82% en el campus de Fuenlabrada y 89,56% en el campus de Madrid [EOS1_F5], lo cual se estima adecuado para la exigencia de los estudios.

El tamaño de los grupos es adecuado para la impartición de la docencia, gracias a los Factores de Experimentalidad introducidos en las asignaturas con fuerte componente práctica, donde el grupo se desdobra [EOS1_X]. Las asignaturas tienen entre 50 y 75 alumnos (los grupos que cuentan con estudiantes de los dobles grados), lo que se encuentra dentro de lo aceptable para una clase teórica y, en el caso de clases prácticas o de taller, se divide en grupos de 35-40 alumnos, lo que facilita la consecución de los resultados de aprendizaje.

El título contempla la realización de Prácticas Externas en una asignatura de 4º curso de 24 ECTS. Estas prácticas se encuadran dentro de las Actuaciones Institucionales para facilitar la inserción laboral. Los estudiantes que iniciaron sus estudios a partir del curso 2016-17 tendrán que completar 500 horas de prácticas, pero, para los que los comenzaron con anterioridad, se exigen 300 horas según la anterior normativa de Prácticas Externas. Las prácticas son gestionadas por la Unidad de Prácticas Externas (UPE) con el apoyo del Tutor Académico de Prácticas Externas del Grado. Hasta el curso 2016-2017 este cargo fue asumido por el Coordinador de Grado. Durante el curso 2017-2018 dado el crecimiento del Grado, se gestiona el nombramiento de un nuevo Tutor de Prácticas Externas, de cara a poder seguir dando una atención cercana al alumno y aumentando el número de convenios firmados con nuevas empresas.

Existe un Reglamento común de Prácticas Externas [EOS6_F] y un Proyecto Formativo propio de cada Titulación [EOS6_C]; así como un protocolo de gestión y tramitación [EOS6_A] y un protocolo de evaluación [EOS6_D]. Los estudiantes cuentan con toda la información disponible el apartado Prácticas Externas de la web del Grado [URL_04], desde el que se tiene acceso a la UPE [URL_05].

Los indicadores sobre la satisfacción de estudiantes en Prácticas Externas recogidos en el Plan de Recogida de Información del curso 2016-2017 [EOS16_A] muestran la opinión de 36 individuos, de los 61 alumnos que superaron la asignatura en el curso 2016-17 en el campus de Fuenlabrada (en Aranjuez y Madrid todavía no hay egresados). La satisfacción global de los estudiantes con las prácticas se puede considerar muy positiva (4,35 sobre 5) y ha mejorado respecto al curso anterior. Las valoraciones obtenidas por los Tutores Externos y empleadores también han sido muy positivas: siendo el grado de satisfacción global de 5 sobre 5, el grado de satisfacción medio con los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas a lo largo de los estudios de 4,5 al igual que la preparación global de los estudiantes para desarrollar un trabajo.

Los comentarios recibidos por los tutores externos han sido muy positivos [EOS7]. La calificación recibida en la asignatura, que es una media entre la evaluación del tutor de la empresa y la autoevaluación del estudiante, siendo 9,23 sobre 10 [EOS14_E2].

La normativa de permanencia se aplica correctamente y coincide con la establecida en la memoria de verificación (salvo posibles actualizaciones reflejadas en la web de la Universidad). Los estudiantes tienen acceso a toda la normativa de aplicación en la web del Grado [URL_06].

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican conforme a la normativa [EOS5_A] y tienen en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante. La información se encuentra disponible en la página web del Grado

[URL_07A] y en la página de Admisión y Matrícula de la URJC [URL_07B]. Existen, además, unas tablas de convalidación para los estudiantes que hayan cursado módulos profesionales FP [EOS5_B].

Por todo lo anterior, el Plan de Estudios del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen se ha implantado, en términos generales, de forma acorde a la memoria verificada y sus posteriores modificaciones (2015 y 2017)

EVIDENCIAS:

EOS1_A_2016-17: Guías Docentes de las asignaturas 2016-2017

EOS1_B_2017-18: Guías Docentes de las asignaturas 2017-2018

EOS1_D: Relaciones entre Asignaturas

EOS1_E: Relaciones Asignaturas y Competencias

EOS1_F_Resultados Asignaturas

EOS1_F1: RESULTADOS_Diseño Integral y Gestion de la Imagen

EOS1_X: Tabla de experimentalidad en Asignaturas

EOS5_B: Convalidaciones_TECNICO SUPERIOR EN IMAGEN

EOS5_A: Convalidaciones_y_Reconocimientos_GRADOS

EOS6_A: Procedimiento para la solicitud y asignacion de practicas

EOS6_B: Funciones_UPE

EOS6_C: Proyecto_formativo

EOS6_D: Tutorías y Evaluación de las practicas

EOS07: Coordinacion Practicas Externas

EOS14_E2: DETALLE INDICADORES_2016-2017

EOS16: Result. SIGC de satisfaccion de agentes implicados

URL_01: <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen>

URL_02: <https://gestion3.urjc.es/guiasdocentes/>

URL_4: <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#pr%C3%A1cticas-externas>

URL_5: <https://www.urjc.es/empresas-e-instituciones/310>

URL_06:

<http://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#requisitos-m%C3%ADnimos-de-permanencia>

URL_07A: https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Convalidaciones_y_Reconocimientos_GRADOS.pdf

URL_07B: <http://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision#convalidaciones-reconocimientos>

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen cuenta con un Equipo de Coordinación [EOS2] A cuya labor está reforzada por los Tutores Integrales, profesores de referencia para cada cohorte de entrada desde el curso 2012-13 hasta el curso 2014-15.

Durante el curso 2017-18 se unirá al Equipo de Coordinación el nuevo Tutor Académico de Prácticas Externas [EOS14_E2; acción de mejora 16.15] y un nuevo Coordinador de movilidad del Grado [EOS14_E2; acción de mejora 16.14].

Los mecanismos de coordinación permiten detectar solapamientos y minimizar las situaciones de sobrecarga de trabajo del estudiante [EOS14], pudiendo emprender acciones de mejora que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje [EOS14E3].

El sistema se articula en dos niveles:

1.- Coordinación horizontal: Se centra en las asignaturas correspondientes al mismo curso y semestre. Esta coordinación es fundamental para controlar la carga de trabajo de los alumnos, así como una correcta secuencia de asignaturas dentro del mismo curso.

El Coordinador del Grado está en contacto permanente con los tutores, profesores y alumnos de cada curso; lo que permite detectar solapes y/o discontinuidades entre asignaturas, evaluar los resultados académicos obtenidos en las diferentes asignaturas y canalizar los problemas, quejas o sugerencias provenientes de alumnos y/o profesores.

Para ello se realiza, al menos, una reunión con los profesores del Grado y con los delegados de cada curso en cada semestre. Se ha establecido como Acción de mejora 15.1 [EOS14_E3] el registro y seguimiento de las reuniones y comunicaciones más

relevantes. Se aportan evidencias de las convocatorias y actas de algunas de las reuniones de seguimiento de curso mantenidas con los profesores del Grado durante el curso 2016-2017 y 2017-2018 [EOS2C1] y evidencias de algunas de las reuniones mantenidas con los delegados de los diferentes campus en el curso 2016-17 y 2017-2018 [EOS2C2]

Estas reuniones permiten analizar los indicadores de rendimiento académico [EOS16], valoraciones docentes y situación de la docencia en la asignatura. También se hacen propuestas de mejora a la vista de los problemas detectados.

Como consecuencia de este sistema, se detectó una sobrecarga de trabajo en la Caracterización de Espacios de 2º curso y 3 ECTS. Para solventarlo, se han reajustado la carga y forma de realizar las prácticas, convirtiendo, entre otras medidas, parte de las prácticas en grupales de manera que la carga de trabajo se reparta, pero se permita alcanzar el mismo nivel de profundidad en el trabajo.

Dentro de la coordinación horizontal de actividades formativas, cabe destacar el planteamiento conjunto de las cuatro asignaturas de proyectos de 4º curso. En ellas que se plantea un tema y enunciado común a las cuatro asignaturas (Proyecto de Comunicación Gráfica, Proyecto de Diseño de Objeto, Proyecto de Diseño de Espacio y Proyecto de Gestión de la Imagen), planteando un proyecto de diseño integral, transversal a las cuatro y desarrollando en cada una de ellas la parte específica de la línea de diseño a la que pertenece (gráfico, espacio, producto o gestión). Este planteamiento permite generar sinergias entre las cuatro líneas formativas permitiendo al alumno implicarse y profundizar en el proyecto al máximo y sacar el máximo partido a lo aprendido durante la carrera.

Durante el desarrollo de las asignaturas, no sólo es conjunto el planteamiento en los diferentes campus, sino también se lleva coordinado el desarrollo, las entregas y presentación final [EOS2_C3] Este planteamiento ha sido valorado muy positivamente tanto por los alumnos como por los profesores [EOS16_D; VD.G.A4]. Por otro lado, la inmersión en un único proyecto coordinado permite un mayor rendimiento por parte del estudiante, siendo muy positivos los resultados obtenidos lo que se traduce trabajos de muy alta calidad [EA10A y B] y se refleja en un alto porcentaje de calificaciones altas, notables y sobresalientes en los Proyectos de Diseño de las cuatro líneas [EOS1_F1]

2.- Coordinación vertical: Se obtiene al considerar el aprendizaje como un proceso acumulativo en el que los conocimientos y competencias se apoyan en otros previamente obtenidos. La coordinación se produce, dentro de cada curso, entre las asignaturas del primer y segundo semestre y, dentro del Grado, entre las asignaturas de cada curso que comparten una línea formativa [EOS2_D].

Los mecanismos son los mismos que se establecen para la coordinación horizontal: reuniones con tutores, profesores, delegados y alumnos. Y durante las mismas se analizan los indicadores que permiten detectar problemas y establecer acciones de mejora. De forma específica, se producen reuniones entre los profesores del mismo Área de conocimiento, a fin de consensuar los contenidos y actividades formativas de cada una de sus asignaturas. Se aportan evidencias de la coordinación entre las asignaturas técnicas de la línea de espacio y producto [EOS2_C4]

Un eficaz mecanismo de coordinación, tanto horizontal como vertical, es la supervisión de las Guías Docentes [EOS1]. Esto permite comprobar que tanto los contenidos, como las acciones formativas previstas y procesos de evaluación (así como el resto de elementos contemplados en las mismas) se adecuan a la asignatura y a la situación de la misma dentro del Plan de Estudios. Esto ha permitido detectar solapamientos, lagunas o errores en la orientación de las asignaturas, especialmente en las asignaturas pertenecientes a otras áreas de conocimiento (como las asignaturas Deontología y legislación, o Formas, Materiales y Técnicas), que poco a poco, han ido adaptando tanto su contenido como su orientación al perfil del Grado.

El peso de la enseñanza de tipo taller dentro del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen, hace que se preste especial atención a la coordinación entre el contenido de carácter teórico y práctico en aquellas asignaturas que reúnen estas características. Se cuida que exista una correspondencia de tiempo de trabajo adecuada entre ambas actividades, y que los estudiantes reciban una docencia que les permita adquirir las competencias establecidas en cada asignatura y lograr los resultados de aprendizaje marcados. Si bien son los profesores de las asignaturas quienes establecen cómo realizar el reparto de carga de trabajo y pautan las diferentes actividades teóricas y/o prácticas, existe un contacto directo con el Coordinador del Grado para asesorarles cuando así lo requieran. En última instancia, es el Coordinador el responsable de la aprobación de la Guía Docente para su publicación en la web de la Universidad [URL_08], pudiendo solicitar a los profesores los cambios o mejoras que estime oportuno.

El Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen ha iniciado su implantación en el campus de Aranjuez en el curso 2014-15 y en el campus de Madrid-Quintana en el curso 2016-2017. La coordinación entre ambos centros queda garantizada a través del trabajo del Equipo de Coordinación, que se desplaza de forma habitual entre ambos campus. Las Guías Docentes son comunes para cada asignatura, de forma que, si la docencia recae en un profesor diferente en cada campus, los criterios seguidos son homogéneos. No obstante, son varios los profesores que imparten la docencia de su asignatura en ambos campus. A fin de

facilitar la docencia en distintos campus, la Universidad ha previsto un Sistema de Ayudas al Desplazamiento [EA1_AYUDAS AL DESPLAZAMIENTO].

El Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen se oferta como doble titulación con el Grado en Fundamentos de la Arquitectura desde el curso 2012-13 en Fuenlabrada y en Aranjuez desde el 2016-2017, donde además se implantaron también durante ese curso, el doble Grado Diseño Integral y Gestión de la Imagen con Diseño y Gestión de Moda y Diseño Integral con Bellas Artes.

La presencia de la Coordinadora del Grado en Fundamentos de la Arquitectura en el Equipo de Coordinación, así como su trabajo como profesora del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen hasta el curso 2016-2017, garantiza una adecuada supervisión del Itinerario Formativo de los estudiantes del Doble Grado [EOS1_C3], según los mecanismos ya descritos. Así mismo el que profesorado común con los Grados de Diseño y Gestión de Moda y con el Grado en Bellas Artes, también facilita la correcta coordinación de las asignaturas entre estos grados [EOS1_C4] y [EOS1_C5]

El trabajo del Coordinador de las áreas de Arquitectura y Artes, es también fundamental a la hora de garantizar una correcta coordinación de todas las áreas implicadas en los grados y hace que estas se desarrollen con todas las garantías de calidad precisas.

El trabajo del Equipo de Coordinación se refleja en la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de cada curso [EOS14_E2] que se acompaña del Informe de Coordinación Docente [EOS2_B] en el cual se recogen las principales acciones llevadas a cabo durante el curso, indicando los asuntos tratados y acuerdos alcanzados. El Informe incorpora un Listado de Evidencias para cada una de las acciones reseñadas [EOS2_B2].

Se estima que el sistema de coordinación es eficaz, tal como se desprende de las evidencias presentadas. Los datos del Plan de Recogida de Información muestran un grado de satisfacción adecuado con la labor de coordinación por parte de los estudiantes: 3.00 sobre 5.00; y bastante alto por parte de los profesores: 4.23 en Fuenlabrada y un 4,35 en Aranjuez sobre 5.00 [EOS16].

EVIDENCIAS:

EOS1_C3, EOS1_C4, EOS1_C5_ITINERARIO_DOBLES GRADOS

EOS1_F1_RESULTADOS_Diseño Integral y Gestión de la Imagen

EOS2A_equipo de coordinación

EOS14_E3_ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS_2016-2017

EOS2_C1, EOS2_C2, EOS2_C3, EOS2_C4_Evidencias Coordinación

EOS2_D_Relaciones asignaturas

EA_01_Correoc convocatoria ayudas al desplazamiento

EOS16_A_indicadores_16_17

EOS16_D_2017_2152_VD Asignaturas del Grado

URL_08: <https://gestion3.urjc.es/guiasdocentes/>

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la que pertenece el Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen, no aplica criterios de admisión específicos, más allá de los que establece la legislación vigente.

El perfil de ingreso recomendado, así como la información general sobre el acceso al Grado, se encuentran en la página web del Grado [URL_01].

Las recomendaciones para los estudiantes que desean cursar el Grado incluyen asimismo, capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo, de planificación del trabajo y autoexigencia. Se recomienda una buena formación en dibujo, historia del arte, matemática, física e informática, además de una correcta expresión oral y escrita.

Los profesores han detectado no obstante, como ya hemos comentado en puntos anteriores, unos bajos niveles de conocimientos técnicos (física, química y dibujo técnico) en los alumnos procedentes del bachillerato de artes y por el contrario, bajos conocimientos de historia, estética y dibujo artístico en los estudiantes procedentes del bachillerato tecnológico, provocando una falta de nivelación en el primer curso. Este dato se ve avalado por los resultados académicos por debajo de la media en las asignaturas de Representación y Comunicación Arquitectónica, Historia del Arte, Formas, materiales y técnicas o Fundamentos técnicos del Diseño.

No obstante, dado el carácter transversal del Grado y el amplio abanico de conocimientos que deben adquirir, se considera recomendable no acotar y definir más (hacia un perfil técnico, o artístico) el perfil de ingreso: Por eso y para poner remedio a

estas carencias y la falta de nivelación en el primer curso, llevan implementándose desde el curso 2015-2016 diversas acciones de mejora. Algunas de ellas se plantean como mecanismos de control permanente [EOS14_E2, EOS14E3, EOS14B y EOS14C]

La Universidad, en colaboración con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y los Coordinadores del Grado, organiza unas Jornadas de Acogida de nuevos estudiantes, donde se les orienta sobre el funcionamiento de la universidad, la Facultad y el Grado. Estas jornadas permiten a los estudiantes comenzar su itinerario formativo con un mayor conocimiento de los estudios que han escogido, pudiendo plantear cuantas dudas les surjan. El 71,4% de los estudiantes que iniciaron el Grado en el curso 2016-17 acudió a las Jornadas de Acogida y su valoración de las mismas es de 3.80 sobre 5.00 [EOS16_A; NA.3-2 y NA.3-3].

Se quiere reseñar que el grado de satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con la universidad es bastante alto -4.00 sobre 5.00-; siendo su principal referencia el Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen [EOS16_A; NA.3-1].

En la memoria verificada y las modificaciones posteriores (2015 y 2017) se indicó que se ofertarían 70 plazas en el campus de Fuenlabrada y 75 plazas en el campus de Aranjuez y 50 en el campus de Madrid-Quintana.

En el curso 2016-2017 parece que se ha estabilizado el número de plazas ofertadas y se ha ponderado correctamente (contando con las anulaciones que todos los años ocurren) para que la cobertura sea del 100%. Así se han ofertado:

60 plazas en Fuenlabrada que, junto a las 10 ofertadas para el doble Grado Arquitectura + Diseño, cubren y cuadran con las 70 plazas especificadas en la memoria. En el campus de Aranjuez se han ofertado 25 plazas para Diseño Integral y Gestión de la imagen que, junto a las 15 ofertadas para el Doble Grado en Diseño Integral+ Diseño y Gestión de Moda, otras 15 para el Doble Grado en Diseño Integral+ Fundamentos de la Arquitectura y las 20 ofertadas para el Doble grado en Diseño Integral+ Bellas Artes, suman las 75 plazas especificadas en la memoria. En cuanto al campus de Madrid, se han ofertado 50 plazas, al igual que en el curso anterior, que coinciden con las previstas en la memoria [EOS14_E2 y EA_2]. La tasa de cobertura está en torno al 100% en los tres campus.

Por último, las Tasa de referencia están dentro de los límites de las previstas en la memoria: la Tasa de Graduación es superior a la comprometida en la memoria de verificación (51 % frente a 50% previsto), la elevada Tasa de Eficiencia (91% frente al 85%) y la estabilización de la Tasa de Abandono (17,89% para el curso 2015-16); indicarían que la adaptación de los estudiantes al Grado es satisfactoria; si bien se trata de indicadores que requieren de mayor recorrido para extraer conclusiones claras [EOS14_E2].

EVIDENCIAS:

EOS14_E2_INFORME DE SEGUIMIENTO_2016-2017

EOS14E3_acciones_mejora_2016-2017

EOS14B_acciones_mejora_14_15

EOS14C_acciones_mejora_15_16

URL_1: <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Se estima que las evidencias aportadas en torno a la organización y desarrollo del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen, indican que el estándar se cumple y, en muchos casos, supera lo previsto. La implantación y organización del programa ha cumplido con lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones, tanto a nivel formal como de contenido.

De forma especial, se estima que los mecanismos de coordinación docente -horizontal y vertical- están funcionando con excelencia y permiten detectar y corregir los problemas que la implantación y desarrollo del título plantean. La valoración de los estudiantes y del Profesorado del Grado de la labor desarrollada desde la Coordinación es muy positiva.

Los criterios de admisión de los estudiantes respetan la normativa vigente, y se está consiguiendo que los estudiantes alcancen unas tasas de rendimiento muy adecuadas al nivel de exigencia que el Grado plantea.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La página web del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen [URL_01] está estructurada en un encabezado con datos generales sobre el Grado y once secciones que recogen de forma ordenada y unifica la información sobre el título, tanto para los estudiantes que están cursando el grado, como para los potenciales estudiantes que se interesen por el mismo.

- En el encabezado se tiene acceso al calendario académico, los horarios de la titulación, las convalidaciones, fechas de los exámenes, el profesorado del Grado, los Tutores Integrales, el Coordinador, una acceso directo a la y al buzón de sugerencias y quejas de la Universidad.
 - La sección Información básica está específicamente orientada a potenciales y nuevos estudiantes, con información sobre los conocimientos a adquirir, objetivos, competencias, posibles salidas laborales, perfil de ingreso recomendado y requisitos de permanencia y matriculación [URL_11].
 - La sección Acceso y Matriculación proporciona información sobre las vías de acceso a la titulación, la oferta de plazas.
 - La sección Convalidaciones del Título con FP contiene la tabla de convalidaciones del Grado con la titulación de Técnico Superior de la Imagen.
 - La sección Itinerario Formativo comprende una tabla con el desglose de asignaturas por curso y semestre, e incluye el enlace a la web de consulta de las guías docentes [URL_02].
 - La sección Medios Materiales incluye información sobre los recursos de la Universidad en todos sus campus. Se propondrá la inclusión de los recursos específicos del Grado, tal y como han sido reseñados en la modificación de 2017 [EOS22].
 - La sección Prácticas Externas incluye el Proyecto Formativo del Grado [EOS6_C] y la información sobre los trámites, procedimiento y evaluación [EOS6_A, B, D y E]. Asimismo, incluye el enlace a la Unidad de Prácticas Externas [URL_05].
 - La sección Reconocimiento Académico de Créditos comprende la normativa específica de esta asignatura (se encuentra también reflejada en la sección Normativa) [AE3]
 - La sección Programas de Movilidad incluye información sobre los programas Erasmus+, Munde y SICUE. Los programas de movilidad de toda la universidad son gestionados desde la Oficina Internacional, integrada en el Vicerrectorado de Títulos Propios, Formación Continua, Posgrado y Relaciones Internacionales [URL_12A], también tiene un enlace directo al Programa de movilidad SICUE [URL_12B].
 - La sección Programas de Apoyo al Estudiante, desglosa los distintos programas desarrollados por la universidad para facilitar la elección de los estudios más adecuados para cada estudiante, así como su integración en la vida universitaria y la superación de las posibles barreras que se encuentre a través de becas y ayudas o de la oficina de apoyo a la discapacidad. Si bien en esta sección se detallan todas las vías posibles, no se encuentran en ella los enlaces, debiendo localizarse a través del web de la URJC [URL_00].
 - La sección Normativa recoge las diferentes normativas de aplicación en el ámbito de la universidad y del Grado. Se estructuran bajo distintos epígrafes para facilitar su localización. [URL_06].
 - La sección Garantía de Calidad proporciona información sobre el programa autorizado. Se encuentran en ella los enlaces al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), donde se puede acceder directamente a la información relacionada con las características formativas del grado, procesos de verificación y seguimiento. Asimismo, en esta sección se recogen los datos sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT), los Informes de Resultados, los Datos del Plan de Recogida de Información, las Acciones de Mejora y la información referente a la Renovación de la Acreditación. [URL_03]
- Aparte de las secciones anteriores, en el encabezado de la página existe un enlace (pinchando sobre el nombre del Coordinador) al correo del Grado: grado.disenointegral@urjc.es . Esta cuenta de correo se habilitó en el curso 2015-16 para evita la sobrecarga del correo personal del coordinador y centralizar las comunicaciones en torno al Grado. En la misma se reciben consultas tanto de posibles estudiantes como de estudiantes que ya cursan el grado, siendo asimismo el vehículo de comunicación elegido para informar al profesorado del Grado y estar en contacto con el resto de instancias de la Facultad y de la Universidad.
- Por otra parte, los alumnos disponen de una INTRANET donde -a través de su usuario y claves de acceso- tienen acceso al calendario de exámenes, el aula virtual, el portal de servicios, etc. [URL_13]

Por último, el Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen cuenta con tres canales alternativos de difusión de información, gestionados por el Equipo de Coordinación en colaboración con un grupo de estudiantes:

- Los espacios colaborativos del Grado, divididos por campus al que tienen acceso a través del Aula Virtual los alumnos d cada campus.
- La web <http://www.disenourjc.es>, puesta en marcha en el curso 2012-13, con la implantación del Grado. En ella se recogen las noticias del día a día de la actividad del Grado: exposiciones, conferencias, concursos, etc.
- El perfil de Instagram @URJC_Design , puesto en marcha en el curso 2017-18.

Estos canales buscan ser un punto de encuentro informal entre la comunidad del Grado y potenciales estudiantes o personas interesadas en el Diseño, aumentando la visibilidad del Grado.

En el año 2015 se obtuvo el Informe de evaluación del seguimiento de la implantación de títulos oficiales de la Fundación para el Conocimiento Madri+d [EOS13F]. El informe resultó favorable pero con algunas indicaciones sobre aspectos Inadecuados o Adecuados con recomendaciones. La revisión de estos aspectos y las medidas correctoras aplicadas para su subsanación, se recogen en el documento MEDIDAS CORRECTORAS INFORME DE SEGUIMIENTO [EOS13_G]

EVIDENCIAS:

EOS14_E2_INFORME DE SEGUIMIENTO_2016-2017

EOS14E3_acciones_mejora_2016-2017

EOS14B_acciones_mejora_14_15

EOS14C_acciones_mejora_15_16

EOS22_INFRAESTRUCTURAS TÍTULO

EOS6_C_Proyecto formativo

EOS6_A_Procedimiento para la solicitud y asignación de prácticas

EOS6_B_Funciones_UPE

EOS6_D_Tutorías y Evaluación de las prácticas

EOS6_F_Reglamento Practicas Externas

AE3_Normativa RAC

EOS13_G_MEDIDAS CORRECTORAS INFORME DE SEGUIMIENTO

URL_00 <https://www.urjc.es/>

URL_01: <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen>

URL_02 <https://gestion3.urjc.es/guiasdocentes/>

URL_03 <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#gc>

URL_06: <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#normativa>

URL_12A <https://www.urjc.es/internacional/erasmus-y-movilidad>

URL_12B <https://www.urjc.es/programa-de-movilidad-de-estudiantes-sicue>

URL_13 <https://www.urjc.es/intranet-inicio>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La página web de la URJC y su Intranet, así como la página específica del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen; proporcionan de forma sencilla y clara todos los elementos de información y transparencia para los potenciales alumnos, los alumnos matriculados y todos los agentes de interés del sistema universitario.

Los parámetros evaluados en el Informe de seguimiento como poco adecuados, han sido subsanados en su inmensa mayoría, habiéndose emprendido las acciones de mejora que posibiliten su completa resolución.

Asimismo, existen canales alternativos de difusión de la información del Grado, que acercan su actividad diaria a una comunidad más amplia, buscando una mayor visibilidad tanto del Grado como de la Universidad.

Por todo ello, entendemos que el criterio 2 se supera de manera excelente.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad Rey Juan Carlos está públicamente disponible en la web de la URJC [URL_15]. Tiene también un apartado específico en la Web del Grado [URL_03] y es también accesible desde la web del Grado. La información recogida incluye una descripción de su composición, de las funciones que lleva a cabo, de la normativa de funcionamiento, procedimientos, etc.

El SIGC se estructura en tres niveles de funcionamiento [EOS13E]:

- El nivel 1 está formado por el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (CC), máximo órgano encargado de la planificación y control de la calidad en la Universidad, creado el 18 de septiembre de 2007.

- El nivel 2 lo forma la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), comisión técnica encargada de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) a nivel del Centro, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejoras desarrolladas en el nivel 3 dentro de las distintas titulaciones. El secretario de esta Comisión en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) es la Vicedecana de Calidad e Innovación. Se aporta Acta de una de sus reuniones.

- El nivel 3 está formado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT), comisión técnica encargada de la implantación del SIGC a nivel del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen, así como la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora desarrolladas por la misma. La presidenta de esta Comisión es la Vicedecana de Calidad e Innovación de la FCJS y la secretaria es la Coordinadora del Grado. La composición completa de la CGCT del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen puede consultarse en el documento [EOS13G] y comprende representantes de los profesores del Grado, representante de alumnos, del PAS y un miembro externo a la Universidad. Por tanto, todos los miembros de los grupos de interés se encuentran representados y mantienen una operativa ágil y fluida.

Durante el curso se recoge información de forma periódica a través de las reuniones con profesores y delegados de estudiantes. Asimismo, se mantiene una reunión semanal de coordinación entre los Grados en Diseño Integral y Gestión de la Imagen, Grado en Fundamentos de la Arquitectura, Grado en Bellas Artes y desde el curso 2016-2017 con el Grado en Diseño y Gestión de Moda y el Grado en Paisajismo. En el Informe de Coordinación Docente del curso 2016-2017 [EOS2B] se recogen y evidencian algunas de estas acciones [EOS2E1] y [EOS2E2].

Por otra parte, se analizan una serie de datos relativos al acceso al título, indicadores y tasas de referencia [EOS16], resultados por asignaturas [EOS16_C, D, E, F, G y H], evolución del profesorado, realización de prácticas externas, programas de movilidad, etc. Asimismo, el Plan General de Recogida de Información [EOS16_A y B] proporciona datos sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos involucrados en el Grado: alumnos de nuevo ingreso, valoración docente, satisfacción de estudiantes de grado y egresados, satisfacción del profesorado con el grado y el campus, programa de movilidad, prácticas externas, etc. Con carácter anual, el Vicerrectorado de Calidad, proporciona los datos que permiten a la CGCT generar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones [EOS14_E2] donde se analizan los datos y se proponen las acciones de mejora [EOS14E3]. Es de destacar que en esta Memoria también se analiza el funcionamiento del SIGC, valorando sus normas de funcionamiento, las reuniones mantenidas, el sistema de toma de decisiones, etc.

La Universidad mantiene un Buzón de sugerencias y quejas [URL_16] que, como se ha mencionado anteriormente, se encuentra situado en la cabecera de la web de información del Grado. En la Memoria Anual de Seguimiento [EOS14_E2] se encuentra descrito el procedimiento para la tramitación de reclamaciones y quejas, los mecanismos de respuesta y los plazos estimados.

EVIDENCIAS

EOS13E_SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO

EOS13G_Composicion_Comision_Titulo

EOS2B_Informe de coordinación docente_2016-2017

EOS2E1_REUNIONES COORDINACION

EOS2E2_ACTA REUNION COORDINACION

EOS14_E2_INFORME DE SEGUIMIENTO_2016-2017

EOS14E3_ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS_2016-2017

EOS16_SEGUIMIENTO_16_17

EOS16_G_2017_2227_VD Asignaturas del DOBLE GRADO EN ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (FUENLABRADA)

EOS16_F_2016_2194_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (ARANJUEZ)

EOS16_E_2017_2194_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (ARANJUEZ)

EOS16_D_2017_2152_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (FUENLABRADA)

EOS16_C_2016_2152_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (FUENLABRADA)

EOS16_A2017_2279_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (MADRID-QUINTANA)

EOS16_B_indicadores_15_16

EOS16_A_indicadores_16_17

URL_03: <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#renovaci%C3%B3n-de-la->

acreditaci%C3%B3n

URL_15: <http://www.urjc.es/component/k2/2055-sistema-de-calidad-y-mejora-continua?highlight=WylzaWdjlI0=>

URL_16: <https://sede.urjc.es/buzon-de-quejas-y-sugerencias>

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Sistema Interno de Garantía de Calidad implantado ha demostrado ser desde su inicio un instrumento eficaz en la evaluación y mejora del proceso enseñanza-aprendizaje; permitiendo la detección de problemas y debilidades del Grado y la puesta en marcha y seguimiento de acciones de mejora.

Dentro del informe de autoevaluación se evidencian distintos mecanismos de recogida de información, aportando desde el Vicerrectorado de Calidad las valoraciones docentes [EOS16_C, D, E, F, G, H] y los Indicadores de Encuestas [EOS16_A y EOS16_B].

El Plan de Recogida de Información es uno de los principales elementos de medición de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Grado. Se analiza su estructura y los resultados que arroja de forma exhaustiva en el Informe de Seguimiento anual [EOS14_E2] en el criterio 7.2

Según los datos disponibles [EOS 16_A], el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado del Grado es muy adecuado, 3.79 sobre 5.00 [VD.G.1-10]; obteniendo un 77% del profesorado una valoración superior al 3.50 [VD-G-4-7].

Asimismo, la titulación se valora con 3.90 sobre 5.00 [VD.G.2-7], lo que se considera un muy buen resultado.

Asimismo, la satisfacción de los estudiantes con los conocimientos y competencias adquiridos es satisfactoria, aunque mejorable, con 2.87 sobre 5.00 [SG.A1-4], al igual que su satisfacción global con la titulación es 2.96 sobre 5.00 [SG.A10-1].

El Profesorado vinculado al Grado muestra también un alto nivel de satisfacción con el Grado, 4.11 sobre 5.00 en Aranjuez y 3.72 en Fuenlabrada [SG.PDI.2-1]; con la organización de las enseñanzas, 4.27 sobre 5.00 [SG.PDI.1-6] y con la labor de la coordinación, 4.27 en Fuenlabrada y un 4.37 sobre 5.00 en Aranjuez [SG.PDI.1-5]. Estos datos denotan la buena integración del profesorado en el conjunto del Grado y el clima de trabajo y compromiso que se ha conseguido crear dentro del mismo.

Toda la información recogida por los distintos mecanismos explicitados, se analiza en las reuniones periódicas del equipo de Coordinación y de la CGCT [EOS14A]; quedando las principales conclusiones y líneas de actuación reflejadas en la Memoria Anual de Seguimiento [EOS14].

Esto conlleva que el análisis de resultados, las recomendaciones y las propuestas de mejora [EOS14E3] se hayan incorporado al sistema de gestión del título, permitiendo adoptar decisiones relevantes para la mejora del Grado y que mantengan la calidad del mismo.

Como se ha indicado anteriormente, la coordinación con los estudiantes a través de sus delegados es una pieza fundamental de información al igual que el mentor de la titulación y la Asociación de Estudiantes Designers per Inch creada durante el curso 2016-2017 y transversal a los tres campus en los que está implantado el Grado.

Por último, destacar que el SIGC trabaja por la difusión y publicación de los resultados de calidad docente de forma fácilmente accesible a través de la web del Grado [URL_03]

EVIDENCIAS:

EOS13G: Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

EOS14_E2: Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Curso 2016-17.

EOS14E3: Acciones de Mejora del Grado para el curso 2016-17.

EOS16_C: Valoración Docente de Asignaturas del Grado. Curso 2016-17.

EOS16_A: Indicadores de Encuestas del Grado. Curso 2016-17.

EOS16_I: Indicadores ACAP del Grado. Curso 2016-17.

URL_03: Página web del Grado: Sección "Garantía de Calidad"

<http://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#gc>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El SIGC implantado en la URJC funciona con excelencia en todos sus niveles, como demuestran las reuniones periódicas de las Comisiones de Calidad del Centro y del Título y las distintas acciones que de ellas emanan para mantener el estándar de calidad del Grado.

El SIGC permite recoger información tanto cuantitativa como cualitativa, arrojando información sobre los procesos del Grado y

sobre la satisfacción de todos los colectivos implicados en los mismos.

El análisis de todos los datos disponibles se traduce en acciones concretas de mejora para mantener y -en su caso- elevar los estándares de calidad del Grado.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Diseño Integral cuenta actualmente con 57 profesores adscritos (curso 2017-18). Dadas las características del Grado, y el sistema de campus abierto de la URJC; en él participan profesores de diversas áreas; lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado [EOSP y EOS1].

Las materias del plan de estudios están adscritas a distintas áreas de conocimiento y son impartidas por profesores que pertenecen a las mismas. Las diversas áreas de conocimiento se encuentran agrupadas en departamentos con competencia en todas las titulaciones de la universidad.

El Grado cuenta, por tanto, con dos perfiles de profesores diferenciados, aquellos que provienen de las áreas que podríamos considerar específicas, otras que no siendo específicas del Grado (Expresión Gráfica Arquitectónica, Proyectos Arquitectónicos, Construcciones Arquitectónicas, Dibujo, Pintura, Escultura), tienen especial afinidad con él (Periodismo, Comunicación Audiovisual); y por últimos los provenientes de otras áreas [EOSP_B2]

El núcleo central del Grado lo componen los profesores de las áreas específicas que suponen el 63,3% del total e imparten el 55,5% de las horas [EOSP_B2]. Estos profesores son los que, aparte de la docencia, contribuyen a la organización de actividades extracurriculares: conferencias, visitas, seminarios, etc.

El profesorado que proviene de otras áreas aporta al Grado una visión complementaria a la disciplina, lo cual es, en principio, positivo, pero en ocasiones también ha requerido de un esfuerzo por parte del profesor y de la coordinación para orientar las asignaturas. En general, este profesorado se encuentra muy cómodo en el Grado y satisfecho con el desarrollo de la docencia y la respuesta de los estudiantes y la implicación en la adecuación de los contenidos y orientación de los contenidos es cada vez mayor. La prueba es la estabilidad del profesorado en la impartición de docencia en el Grado.

El 73.7% de los profesores adscritos al Grado, tiene dedicación a tiempo completo e imparte el 69.3% de las horas [EOSP].

El 26.3% de los profesores a tiempo parcial tiene categoría de Asociado [EOSP]. Esta figura se considera de alta relevancia en unos estudios con una fuerte orientación práctica, como son los de Diseño, ya que garantiza un contacto continuado de la universidad con el mundo profesional. En este sentido, hasta un 80% de los profesores de las áreas de Diseño ha desarrollado previamente una carrera profesional ajena a la universidad; lo cual se considera una fortaleza del título.

La relación estudiante/profesor es adecuada gracias a los Factores de Experimentalidad [EOS1_X] que permiten desdoblarse los grupos para no superar la ratio 40 alumnos/profesor.

El número de Profesores Titulares y Contratados Doctor es de 11 (19.3% del total) siendo la figura más numerosa del Grado el profesor Visitante (23 profesores, 40.35% del total). Esto tiene una doble explicación:

- El Grado tiene solo seis años de recorrido, y mayoría de los profesores que se han incorporado todavía no han podido desarrollar una carrera académica.

- Las condiciones de promoción del profesorado han estado limitadas por normativas ajenas a la universidad y por la coyuntura económica.

El porcentaje de doctores del Grado es el 54.39% si bien en estos momentos varios profesores se encuentran realizando la tesis doctoral o en programas de doctorado, por lo que se espera que el número aumente en los próximos cursos hasta el 83%.

El profesorado del Grado cuenta con 12 sexenios y 36 quinquenios. Si bien se consideran unas cifras aun bajas, ha de tenerse en cuenta lo anteriormente expuesto sobre la consolidación del profesorado, así como del propio Grado; ya que la gestión de su puesta en marcha y crecimiento ha restado tiempo a la investigación en favor de la implantación de una docencia de calidad. Por todo ello, se estima que en los próximos años estas cifras se verán también incrementadas.

La Universidad Rey Juan Carlos participa en el programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA), fruto de la colaboración de ANECA y de las Agencias de Evaluación de las Comunidades Autónomas. Con ello, la URJC tiene establecido un

modelo y unos procedimientos para garantizar la calidad del profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento, con certificación oficial desde el año 2013. En las Guías Docentes [EOS1_A y B] y en la evidencia [EOS17], se pueden consultar los profesores que han obtenido una valoración favorable en este programa.

Las valoraciones docentes de los profesores se consideran asimismo un buen indicador de la labor desempeñada por el profesorado. En los Indicadores de Encuestas, con una muestra del 76.3% de los estudiantes, se indica que la valoración global de la titulación es del 3.90 sobre 5.00 [EOS16_A; VD.G.2-7] obteniendo el 77% de los profesores una valoración superior al 3.50 [VDG.4-7]. Se pueden consultar los datos por asignatura en [EOS16_C] y un análisis más en profundidad en [EOS14_E2]

La valoración de los alumnos de primer curso es asimismo buena, siendo relevante por actuar este curso como transición entre los estudios de bachillerato y la universidad. Se ha cuidado que los profesores que imparten docencia en las asignaturas de este primer año, tengan un perfil adecuado y una calidad tanto profesional como humana relevante. El 81,8% de las asignaturas obtiene una valoración docente superior al 3.50 sobre 5.00. También se ha cuidado especialmente el profesorado de cuarto curso su carácter transversal y la fuerte coordinación de asignaturas y profesores. Además de ser el curso más representativo y característico de la carrera: el 100% del profesorado de 4º curso ha obtenido una valoración por encima de 3,5.

No obstante, reseñar que, a pesar de la buena valoración docente de los profesores, y buenos niveles de satisfacción entre profesores, empleadores, y tutores externos con el grado, el nivel de satisfacción de los estudiantes todavía es muy mejorable, siendo la valoración con los conocimientos y competencias adquiridos, 2.87 sobre 5.00, 2.65 con la estructura del Plan de Estudios y de un 2.61 sobre 5 la satisfacción global con la organización de las enseñanzas en el Grado.

Por último, resaltar la alta satisfacción del profesorado con los conocimientos y competencias adquiridos por los estudiantes en el Grado, 3.92 sobre 5.00, 4.03 con la estructura del Plan de Estudios y de un 4.18 sobre 5 la satisfacción global con la organización de las enseñanzas en el Grado y un 3.72 la satisfacción Global con la Titulación.

En conclusión, los datos suministrados permiten afirmar, que en términos generales, el personal académico que imparte docencia en el Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen posee un nivel de calidad docente elevado, y que será igualado por el nivel investigador en un corto periodo de tiempo.

EVIDENCIAS:

EOS1: Guías Docentes de las asignaturas.

EOSP: Estructura del Personal Académico del Grado.

EOSP_B2: Áreas de conocimiento del Personal Académico del Grado.

EOS14E3: Acciones de Mejora del Grado para el curso 2016-17.

EOS17: Resultados DOCENTIA del Profesorado del Grado.

EOS16_C a H: Valoración Docente de Asignaturas del Grado. Curso 2016-17.

EOS16_A: Indicadores de Encuestas del Grado. Curso 2015-16.

EOS1_X: Grado de Experimentalidad de las Asignaturas

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No procede

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La relación entre profesorado permanente y no permanente es adecuada a la voluntad del título de mantener un estrecho contacto con la realidad laboral de la profesión. Las asignaturas se imparten desde las áreas de conocimiento apropiadas, siendo mayoría las adscritas a áreas propias de Diseño.

La relación alumno/profesor es adecuada gracias a los factores de experimentalidad de las asignaturas

La experiencia profesional y académica de los profesores es adecuada al nivel requerido, y la experiencia investigadora se va a potenciar en los próximos cursos. La satisfacción de los estudiantes con el profesorado y con los conocimientos y competencias adquiridos es notable. Entendemos que, por todo ello, se alcanza el estándar.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación

académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Como se indica en la memoria de verificación del título, la URJC no asigna Personal de Administración y Servicios (PAS) de forma exclusiva a una titulación concreta, sino que todo el personal realiza funciones de apoyo a la docencia de forma centralizada y en cada campus. La plantilla de PAS de la URJC en el curso 2016-17 era de 632 individuos [EOS16_A; SU.PAS]. Este personal se estructura según las siguientes áreas: alumnos, asuntos generales, extensión universitaria, gestión económica, informática, información y registro, mantenimiento, ordenación académica, recursos humanos, relaciones internacionales, biblioteca, laboratorios, orientación e información al empleo (COIE), centro de apoyo tecnológico (CAT) y apoyo a los departamentos. Su adecuación viene garantizada por los procesos de selección de personal que se ajustan estrictamente a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Asimismo, la URJC se preocupa por mantener actualizados los conocimientos de su plantilla para lo que se organizan cursos de adecuación y actualización.

No obstante, el Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen cuenta con cuatro técnicos de laboratorio (incorporados paulatinamente desde el 2013-2014), compartidos con los Grados de Fundamentos de la Arquitectura, Bellas Artes y Diseño y Gestión e Moda, que dan apoyo a los talleres y docencia que en ellos se desarrolla, en los campus de Fuenlabrada, Aranjuez y Madrid- Quintana.

Su labor refuerza los servicios a los alumnos (ploteado y producción en talleres), el apoyo a la docencia en las asignaturas tipo taller, así como el apoyo a la formación de los estudiantes para la prevención de riesgos en el uso del taller o la ayuda a la formación de nuevos técnicos y profesores de asignaturas relacionadas con el uso de los talleres

Respecto a las actividades ajustadas a las necesidades formativas de los estudiantes que se realizan, se pueden clasificar en dos grupos: las que generan un Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) y las que no.

-RAC URJC. La Universidad ha elaborado un programa de acciones formativas obligatorias para todos los estudiantes del Grado que incluye las actividades: Principios de Accesibilidad Universal y No Discriminación, Búsqueda y Acceso a la Información Científica, Vive la Experiencia URJC, Mejora la empleabilidad y Sostenibilidad: Criterios y Toma de Decisiones. Asimismo, oferta distintas actividades voluntarias en de tipo deportivo, cultural, cooperación, etc. Toda la información se encuentra accesible en la URL_17 y [EOS1_G1 y G]

-RAC Grado: Los profesores del Grado pueden solicitar RAC por distintas actividades promovidas dentro del Grado: seminarios, viajes de estudios, talleres, etc. En el Informe de Coordinación Docente se pueden consultar las acciones realizadas durante el curso 2016-17 [EA5] Se aportan evidencias del modelo de solicitud de RAC en [EA6]

- Sin RAC. Algunas de las actividades que se organizan dentro del Grado no llevan aparejado RAC. Con ellas se quiere potenciar el aprendizaje del estudiante y su implicación en acciones que no tienen una traducción directa en su currículum académico, pero sí en su bagaje cultural. Estas actividades durante el curso 2016-2017, fueron organizadas tanto desde la coordinación del Grado, como por profesores y alumnos a través de la Asociación de Estudiantes de Diseño Designers per Inch [EA7], se pueden ver algunos ejemplos de ellas en URL 18 y URL 19

Los programas de apoyo y orientación académica y profesional [EOS21] más relevantes puestos a disposición de los estudiantes son:

- Coordinación docente del Grado. Los alumnos tienen a su disposición al equipo de coordinación y a los profesores del Grado, con los que pueden solicitar reuniones informativas para su orientación curricular. Asimismo, las reuniones periódicas con los delegados de curso suponen una vía de asesoramiento importante para los alumnos. [EOS2_C2A] [EOS2_C2B]. Durante el curso, está disponible en el aula virtual un Espacio Colaborativo al que tienen acceso los coordinadores y todos los alumnos de la titulación, permitiendo una comunicación fluida.

[EOS2_C2A].

- Programa de Tutorías Integrales. El programa de tutorías integrales de la URJC asigna a cada cohorte de entrada un profesor de referencia que le acompaña en todo su itinerario formativo.

A partir del curso 2015-16 se ha eliminado esta figura, si bien siguen actuando los tutores de los grupos anteriores. La desaparición del programa encuentra su explicación en la mejora de la información disponible a través de la web para los nuevos alumnos [URL_01] en el apartado Programas de ayuda al estudiante [URL_1A] y la implantación de la actividad obligatoria de RAC, Vive la Experiencia URJC reseñada anteriormente.

- Programa de Mentoring. El objetivo de este programa diseñado por la URJC permite a los alumnos de últimos cursos servir de guía y orientadores a los alumnos que comienzan sus estudios. Dentro del Grado, se puso en marcha este programa en el curso 2014-15. Durante el curso 2018-2019, la Asociación de Alumnos contempla reforzar el programa de mentoring con otro denominado "Buddy Program", por el que cada alumno de primer curso puede contar con un mentor de niveles superiores de forma exclusiva. Para ello se contarán como mentores con sus compañeros de la Asociación de alumnos de Arquitectura que implementaron este programa durante el curso 2014-2015 con muy buenos resultados, facilitando la integración rápida y

satisfactoria de los nuevos estudiantes.

La integración y colaboración entre los alumnos de los diferentes grados, muestra el calado de uno de los mayores valores transversales a los cinco grados, que podemos considerar, en gran medida, como un proyecto común (Diseño Integral, Arquitectura, Bellas Artes, Diseño y Gestión de Moda y Paisajismo), haciendo hincapié en el enriquecimiento tanto personal como académico, que supone la

transversalidad y colaboración entre grados favoreciendo la creación de sinergias entre las diferentes disciplinas[AE8]).

-Jornadas de Acogida. Consiste en un acto institucional con presencia de miembros de la Facultad, el Equipo de Coordinación del Grado, representantes de la Asociación de Alumnos y profesores que lo deseen. En él que se da la bienvenida a los nuevos estudiantes y se les explican los mecanismos básicos para facilitar su incorporación a la universidad, se atienden sus dudas y se les muestran las instalaciones del campus. La asistencia a estas jornadas en el curso 2016-17 fue en Fuenlabrada del 71,4.6% de los estudiantes y su valoración de las mismas es buena (3.80 sobre 5.00), sin embargo, en Fuenlabrada la asistencia fue muy baja 38,9% a pesar de que se hizo en sustitución de la primera clase del grupo de primero y la valoración sobre su utilidad fue menor (3.14 sobre 5) [EOS16_A; NA.3-2 y NA.3-3].

Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UAD) [URL_20] tiene como objetivo principal que aquellos miembros de la comunidad universitaria, alumnos, profesores o personal de administración y servicios que presenten cualquier tipo de diversidad funcional o necesidad educativa especial, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto para el desarrollo de sus estudios universitarios, o para el desempeño de sus puestos de trabajo, bajo el prisma de igualdad de oportunidades. [EA9] La universidad cuenta con un Programa de Inserción Laboral [URL_20] destinado a alumnos que hayan obtenido su título en los últimos 3 años. La información obtenida en el Plan de recogida de información respecto a la inserción laboral de la primera cohorte de egresados, se puede considerar muy positiva [EOS16_A; IL.G.1]. Se desarrolla en profundidad en el punto 7.3 del presente informe.

- Por último, el Vicerrectorado de Títulos Propios, Formación Continua, Postgrado y Relaciones Internacionales gestiona dos Programas de Movilidad internacionales: ERASMUS+ y MUNDE, y uno nacional (SICUE), por el que los estudiantes pueden estudiar en otra universidad española. Toda la información se encuentra disponible en las webs [URL_22] y [URL_23]. El Grado cuenta con un Coordinador de Movilidad SICUE. Las labores de Coordinador ERASMUS+ hasta el momento eran desempeñadas por la coordinadora de Grado, pero dada la alta demanda y aumento de convenios firmados en 2017-2018, durante este curso se ha nombrado un Coordinador específico para el seguimiento y gestión de la movilidad internacional en el Grado que esté en contacto con el vicerrectorado y con alumnos entrantes y salientes.

Como conclusión, teniendo en cuenta la amplia cobertura de los servicios prestados, el amplio número de personas dedicadas a soportar esos servicios, así como los planes de formación en que participan, se considera que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y de orientación académica y laboral es suficiente y apoya de forma adecuada la actividad docente del personal académico de la FCJS y del Grado.

EVIDENCIAS:

EOS2_C2A_Reunion con Delegados

EOS2_C2B_Reunion de grupo

EOS2_C2C_Espacios colaborativos

EOS2_C4A. Formación de seguridad para utilización de talleres

EOS2B_Informe de coordinación docente_2016-2017

EOS1_G2_RAC_Intranet

EOS16_A_indicadores_2016-17

EA7 y EA8_Actividades alumnos

EA9_Atención a la Discapacidad

URL_01 y 01A_ <http://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#programas-de-apoyo-al-estudiante>

URL_17_RAC: <https://www.urjc.es/principal-intranet/reconocimiento-de-creditos>

URL_18_Web del Grado (Actividades y seminarios): <http://www.disenourjc.es/seminarios>

URL_19_Instagram de Designers per Inch: <https://www.instagram.com/designersperinch/>

URL_20. <https://www.urjc.es/principal-intranet/uad-discapacidad>

URL_21: Página de la URJC: "Programa de Inserción Laboral"

URL_22. Movilidad SICUE: <https://www.urjc.es/actualidad/noticias/1110-programa-de-movilidad-de-estudiantes-sicue>

URL_23. Movilidad Internacional (ERASMUS y MUNDE): <https://www.urjc.es/internacional/inicio>

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Como se especificaba en la memoria de verificación, la universidad hace un uso transversal de sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de toda la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación. En la página web del Grado [URL_01] el apartado Medios Materiales incluye una relación de todos los recursos de la URJC En la memoria modifica de 2017 se incluye una relación exhaustiva de los recursos específicos a disposición del Grado en los campus de Fuenlabrada y Aranjuez y la previsión para el de Madrid-Quintana, que se incluye como evidencia [EOS22]. En el canal propio de comunicación del Grado, se puede ver parte de la dotación de los laboratorios, así como las normas de utilización de estos URL 24

Las aulas están equipadas para atender al grupo tanto de forma conjunta como en los desdobles que se producen como consecuencia del Factor de Experimentalidad de algunas asignaturas. La asignación de espacios se lleva a cabo desde la Unidad de Horarios, teniendo en cuenta el carácter teórico y/o práctico de cada asignatura, el número de alumnos matriculados en la misma y los desdobles de grupos [EOS22_B].

Como se ha reseñado con anterioridad, la valoración de los estudiantes de los servicios y recursos de la URJC y el Grado es en general (se encuentra entre 3,19 y 3,33). En Aranjuez estos valores son algo más bajos (entre 2,59 y 2,82) [EOS16_A; SG.A.2], esto se podría deber a que es un campus joven aún en implantación y a una menor concentración de los servicios en el territorio ya que están distribuidos por la ciudad y no dentro de un mismo recinto como en Fuenlabrada. En cuanto a la satisfacción con los espacios de docencia y estudio.

En Fuenlabrada el grado de satisfacción con los espacios de docencia y estudio es en general alto estando prácticamente en todos los indicadores entorno al 3,5 o por encima, exceptuando el grado de satisfacción con las condiciones visuales, acústicas y ambientales de las aulas. Cabe destacar la valoración de las condiciones de la biblioteca (4,36) y los recursos bibliográficos (4,10) y el equipamiento de los laboratorios (3,76) [EOS16_A; SG.A.3]. En Aranjuez la valoración de los recursos bibliográficos y de los laboratorios es algo más bajo que en Fuenlabrada, algo lógico, ya que debido a su reciente creación están todavía en proceso de implementación y dotación.

[EOS16_A; SG.A.4]. La satisfacción con el Portal de Servicios es alto en ambos campus (3,65 en Fuenlabrada y 3,72 en Aranjuez). El diseño de los edificios y espacios adscritos al Grado, todos ellos de reciente construcción o recientemente reformados, tiene en cuenta los criterios de accesibilidad universal. Los edificios cuentan con rampas para facilitar el acceso, y dentro de los edificios hay ascensores que permiten la movilidad en el interior. En las aulas se ha reservado un espacio para poder acoger sillas de ruedas.

Asimismo, existen aseos para minusválidos.

EVIDENCIAS:

EOS1_B_2017-18. Guías Docentes curso 2016-2017

EOS16_A: Indicadores de Encuestas del Grado. Curso 2016-17

EOS22_B_Ejemplo Asignación Aulas. 2º Curso, 2º Cuatrimestre. Curso 2017-2018

EOS22_Infraestructuras Título

URL_01: Página web del Grado: <https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen>

URL 24_ <http://www.disenourjc.es/servicios-a-estudiantes>

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No Procede.

El Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen es un título de modalidad presencial.

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

N.P.

Justificación de la valoración:

En la memoria verificada no existen compromisos por parte de la universidad en relación con esta directriz.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El personal de apoyo PAS, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen son los adecuados y suficientes para atender las necesidades formativas, al número de estudiantes matriculados y para favorecer la adquisición de competencias por parte de los mismos. La adscripción de un técnico de laboratorio específico al Grado se considera un estándar de calidad extra a lo ya aportado por los servicios generales.

Los servicios de orientación académica funcionan con excelencia en el soporte del proceso de aprendizaje, proporcionando apoyo al estudiante desde diversas acciones. Los servicios de orientación profesional todavía no pueden valorarse en relación con el Grado.

Los recursos materiales son suficientes y adecuados, estando adaptados a las necesidades del Grado. Los espacios son relativamente nuevos o están recientemente reformados, por lo que se encuentran actualizados a las demandas de una formación calidad acorde con los tiempos.

Por todo ello, se estima que este criterio se alcanza con excelencia.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Plan de Estudios se ha implantado y desarrollado de acuerdo a la memoria de verificación del título, de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecuan a lo descrito en ella.

El desarrollo individual de las asignaturas se encuentra recogido en las Guías Docentes [EOS1], donde se indican las competencias, contenidos, actividades formativas, tiempo de trabajo, metodología y plan de trabajo, métodos de evaluación y bibliografía recomendada. Desde la web del Grado URL_02 se pueden consultar las Guías Docentes por asignaturas y curso académico. Antes de finalizar cada curso académico, los profesores deben revisar y actualizar las guías, siendo posteriormente supervisadas por el Coordinador para su publicación.

Las Actividades Formativas previstas son principalmente clases teóricas en aula, clases prácticas de resolución de problemas o casos, clases tipo taller (proyectos), prácticas en laboratorio y lecturas. En las Guías Docentes se encuentran detalladas el conjunto de actividades formativas y sistemas de evaluación que permiten a los estudiantes la consecución de los resultados de aprendizaje.

El proceso aprendizaje-enseñanza se encuentra monitorizado de forma permanente por el equipo de coordinación, gracias a los mecanismos de coordinación horizontal y vertical -que se detallan en la directriz 1.2-. Mediante este sistema se analizan, entre otros datos, los resultados académicos y otros indicadores [EOS16_A, EOS16C a H] que permiten detectar y corregir deficiencias en la planificación docente. El grado de satisfacción del profesorado con la coordinación docente se puede considerar muy bueno, siendo en Fuenlabrada un (4,27) y en Aranjuez un (4,37) [EOS16_A; SG.PDI.1-3],

La satisfacción del profesorado con la organización de la enseñanza es alta, 4.18 sobre 5.00 [EOS16_A; SG.PDI.1-6], así como la adecuación del Plan de Estudios, por encima del 4 en todos los campus y consideran que se alcanzan con satisfacción el objetivo de adquisición de conocimientos y competencias por parte de los estudiantes, 4 en Fuenlabrada y 3.89 sobre 5.00 en Aranjuez [EOS16_A; SG.PDI.1-4].

Sin embargo, como ya hemos citado anteriormente, estos valores contrasta con el bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos y competencias adquiridos, tanto en Fuenlabrada 2.87, como en Aranjuez 2.22[EOS16_A; SG.A1-4] y la satisfacción global con la organización de la enseñanza por debajo del 3 sobre 5 tanto en Fuenlabrada como en Aranjuez. Cabe destacar que a pesar de que los valores son bajos y muy mejorables, estos valores en general han subido respecto a los del curso pasado en torno a 1 punto en Fuenlabrada. Por lo que podremos considerar que la evolución es positiva y la percepción y valoración va aumentando según el título va asentando y estabilizando. No tenemos valores de referencia del curso anterior en Aranjuez.

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con el Plan de estudios en Fuenlabrada es de un 2,65 (puede estar dentro de lo lógico para unos estudios tan jóvenes), mientras que en Aranjuez es de un 2,06 (muy bajo) [EOS16_A, SG.A.1]. Este dato hay que analizarlo en profundidad.

El representante de alumnos nos comenta que uno de los factores que puede influir podría ser el desconocimiento del planteamiento transversal del Plan de Estudios en el momento de la matriculación [EOS14_E2]. También nos comentan que esto cada vez ocurre menos y los nuevos ingresados se matriculan sabiendo lo que van a estudiar e ingresan buscando esa transversalidad. De hecho, todos los indicadores han subido considerablemente respecto del curso pasado. Habrá que hacer un seguimiento para ver como evoluciona en los próximos años y hacer investigación más profunda para detectar los aspectos mejorables.

En cuanto a la valoración del número de horas de clase de las asignaturas que se imparten es de un 3,55 en Fuenlabrada y un 3,35 en Aranjuez, aunque mejorables pueden considerarse positivos [EOS16_A, SG.A.1].

El grado de satisfacción con la carga de trabajo es de 2,9 en Fuenlabrada y de 2,83 en Aranjuez, es un valor bajo, pero no alarmante teniendo en cuenta el planteamiento eminentemente práctico del grado y el nivel de exigencia requerido por una formación transversal [EOS16_A, SG.A.1].

En la Tabla 3 [EOS1_F1] se puede verificar el número de alumnos matriculados en todas las asignaturas y se presentan los resultados de las asignaturas para el curso 2016-17. La Tasa de Rendimiento de las asignaturas se sitúa en el 86,19%, lo cual se estima adecuado para la exigencia de los estudios [EOS16_I].

El grado de satisfacción con el profesorado del Grado es muy bueno, 4.08 sobre 5.00 en Madrid, 3.90 en Aranjuez y 3.88 en Fuenlabrada [EOS16_A; VD.G.1]. El porcentaje total de los profesores de la titulación que supera la valoración del 3,5 es de 77% en Fuenlabrada, un 75,8% y un 81,8% en Madrid-Quintana, valores que se pueden considerar como muy positivos [EOS16_A; VD.G.4].

Cabe resaltar excelente valoración docente del profesorado de primer curso, considerando la especial importancia de este curso como nivelador de la formación previa del alumnado: 4.07 en Fuenlabrada, 4.19 en Aranjuez, 4.09 en Madrid [EOS16_A; VD.G.2]. Igualmente importante es el 4º curso como colofón del Grado y muestra de la aplicación de su orientación transversal, en este curso la valoración media del profesorado en las asignaturas de proyectos ha sido 4.07, considerándose muy positiva [EOS16_A; VD.G.2].

El itinerario formativo del Grado se completa con la realización del Trabajo Fin de Grado (TFG) al que corresponden 6 créditos ECTS. Cada alumno cuenta con un tutor que puede seleccionar de entre los profesores del Grado. El tema del TFG puede ser sugerido tanto por el alumno, como por el profesor.

En el curso 2015-16 se realizaron los primeros TFG con resultados muy satisfactorios, ya que prácticamente todos los alumnos presentados superaron la asignatura y, en su amplia mayoría, con muy buenas calificaciones [EOS25]. Destacar una calificación de un TFG con Matrícula de Honor en el curso 2016-2017, el mencionado TFG ha sido publicado y propuesto para premios durante el presente curso 2017-2018.

Las características del TFG se pueden consultar en la Guía Docente elaborada [EOS1_B_2017-18].

En la web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) [URL_24] y en el Aula Virtual, el alumno puede consultar la normativa, el calendario de presentación y defensa de los TFG y la normativa común a la FCJS.

Para la evaluación del TFG, el alumno debe realizar una exposición pública ante un tribunal compuesto por dos profesores del Grado y un miembro externo. En el curso 2016-17 se contó con un miembros del colectivo de diseñadores de Madrid y de DIMAD (Asociación de Diseñadores de Madrid) del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid [EOS26]

EVIDENCIAS:

EOS16_A_indicadores_16_17

EOS16_I_INDICADORES ACAP

EOS16_SEGUIMIENTO_16_17

EOS1. Guías Docentes

EOS1_G1_RESULTADOS_Diseño Integral y Gestion de la Imagen

EOS1_G2_RESULTADOS_Doble Fundamentos de Arquitectura y Diseño Integral (Fuenlabrada_Aranjuez)

EOS1_G3_RESULTADOS_Doble Diseño Moda y Diseño Integral(Aranjuez)

EOS1_G4_RESULTADOS_Doble Bellas Artes y Diseño Integral (Aranjuez)

EOS16_C_2016_2152_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL (FUENLABRADA)

EOS16_D_2017_2152_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL (FUENLABRADA)

EOS16_E_2017_2194_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL (ARANJUEZ)

EOS16_F_2016_2194_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (ARANJUEZ)

EOS16_G_2017_2227_VD Asignaturas del DOBLE GRADO EN ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN (FUENLABRADA)

EOS16_H_2017_2279_VD Asignaturas del GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN (MADRID-QUINTANA)

EOS14_E2_Informe de Seguimiento_2016-2017

EOS25. Listado TFG defendidos indicando tutor título y calificación

EOS26 Composición y actas de los Tribunales del TFG

EOS27 Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFG

EV71_F: Calificaciones propuestas por los Tutores de TFG del Grado. Curso 2015-16.

EVA_07: Trabajos Fin de Grado ofertados en el curso 2016-17 dentro del Grado.

EVA_08: Convocatoria a Tribunal de Trabajo Fin de Grado para los alumnos. julio 2016.

URL_01: Página web del Grado: Sección "Itinerario Formativo"

<https://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen#itinerario-formativo>

URL24_TFG Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: <https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada asignatura son adecuados y se corresponden a las competencias y conocimientos a adquirir por los estudiantes para un nivel de Grado. La valoración docente de asignaturas y profesorado son muy positivas en general y la tasa de rendimiento cumple con creces lo previsto en el planteamiento inicial.

El Trabajo Fin de Grado es adecuado al carácter del título. Los resultados obtenidos por los alumnos en el TFG son muy satisfactorios habiendo trascendido en algunos casos más allá de las fronteras de la propia universidad.

Los indicadores de satisfacción arrojan datos positivos sobre la adquisición de competencias y conocimientos por parte del profesorado involucrado en el mismo. Sin embargo, no están positiva la percepción por parte del alumnado, dato que debe ser motivo de análisis y de trabajo para mejora.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Los datos relativos a la evolución de estudiantes de nuevo ingreso, que pueden consultarse en la Memoria Anual de Seguimiento [EOS14_E2], indican que solo en el curso 2015-16 se sobrepasó la tasa de cobertura con un número de alumnos superior a los previstos en la memoria de verificación. De

forma general, se han ofertado 60 plazas para el Grado y 10 para el Doble Grado en Fuenlabrada; 50 para el Grado en Madrid y 25 para el Grado y 15 para los dobles Grados de Diseño Integral con Arquitectura y con Diseño y Gestión de Moda. Por último, se han ofertado 20 plazas para el Doble Grado de Diseño Integral y Bellas Artes en Aranjuez. Coincidiendo en cada campus las plazas ofertadas con las estipuladas en la memoria, como se puede ver en [EOS13_G; pg6]

Los datos de la Tabla de Resultados de Asignaturas [EOS1_F1] indican que en ningún caso los matriculados de nuevo ingreso superan los 68 alumnos por asignatura. En la misma se puede también observar que la Tasa de aprobados es adecuada en casi todas las asignaturas, situándose por encima del 65%. La excepción la constituye Diseño y Reforma de Interiores, asignatura perteneciente a la línea de espacio que por su contenido técnico les resulta más difícil. Si bien estos datos son coherentes con el

perfil de ingreso de los estudiantes, en el que se detecta, en función de su procedencia desde un bachillerato tecnológico o artístico, una carencia en conocimientos científico-técnicos; se considera que conviene hacer un seguimiento específico.

Respecto a los Indicadores ACAP [EOS16_I]; la Tasa de Eficiencia y la Tasa de Graduación son superiores a las previstas en la memoria de verificación (91.18% en el curso 2015-16 frente al 85% previsto y 51.02% frente a 50%); aunque, teniendo en cuenta la juventud del título, conviene esperar a su evolución para extraer conclusiones.

La Tasa de Abandono durante el curso 2013-2014 fue ligeramente superior al 20% estimado en la memoria de verificación; pero la tendencia parece haberse corregido en el curso 2014-15 (17.89%).

Esto podría deberse a que los estudiantes ya conocen mejor el itinerario formativo y el planteamiento del Grado cuando acceden a los estudios, frente a un cierto desconocimiento de aquellos que lo hicieron en sus primeros años de implantación. En ese sentido, se quiere señalar el gran esfuerzo realizado por la Universidad Rey Juan Carlos para poner a disposición de toda la comunidad la información relacionada con los grados [URL_01]

La Tasa de rendimiento se ha mantenido por encima del 86% durante todos los cursos, lo cual se considera adecuado para los estudios planteados y el nivel de exigencia requerido en los mismos.

En la Tabla 3 de los Resultados por Asignaturas [EOS1_F1] se recogen los datos pormenorizados para todas las asignaturas del Grado en el curso 2016-17. Cabe destacar que la Tasas de Rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) tiene un valor medio del 87%, mientras la Tasa de Superación (relación entre créditos superados y créditos presentados) es del 88%. Ambos son valores positivos y se encuentran muy cercanos debido a la alta tasa de presentación - 95%- lo que evidencia el éxito del sistema de evaluación continua implantado en la mayoría de las asignaturas.

El análisis conjunto de los datos indica que hay solo dos asignaturas con tasas de rendimiento inferiores al 50% y todas ellas son asignaturas de matrícula indefinida: Idioma Moderno, con 43.8%, y TFG con un 26,39% y una asignatura más con una tasa de rendimiento por debajo de 60%: Diseño y Reforma de interiores con un 57,14% por las razones enunciadas antes, en especial el grado de exigencia y su carácter técnico. No obstante, la valoración docente de la asignatura está en torno a un 3,5 sobre 5.

Es importante reseñar que la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) y la del centro evalúan anualmente los indicadores más importantes del título recogidos la Memoria de Seguimiento

Anual [EOS14_E2] lo que permite detectar desviaciones respecto a los valores previstos y, si es necesario, planificar acciones de mejora.

EVIDENCIAS:

EOS1_G1: Tabla 2. Resultados por Asignaturas del Grado

EOS14_E2: Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Curso 2015-16

EOS14E3_Acciones de Mejora del Grado para el curso 2016-17.

EOS16_A: Indicadores de Encuestas del Grado. Curso 2016-17

EOS16_I: Indicadores ACAP del Grado. Curso 2016-17

EOS16_C-H: Resultados del curso 2016-17 en el Grado.

URL_01: Página web del Grado:

<http://www.urjc.es/estudios/grado/654-diseno-integral-y-gestion-de-la-imagen>

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

En informe de autoevaluación se evidencian distintos mecanismos de recogida de información, aportando desde el Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos: valoraciones docentes [EOS16_C-F], indicadores ACAP [EOS16_I] y los Indicadores de Encuestas [EOS16_A y EOS16_B]

Los indicadores de las encuestas se estructuran en 17 apartados, miden tanto datos cuantitativos como cualitativos en relación con el grado, a través de encuestas -presenciales y online- a los distintos agentes implicados.

Nuevos Alumnos de Grado. [NA]. Se analizan tanto los datos cuantitativos del perfil socioeconómico de los nuevos estudiantes como su grado de satisfacción con el proceso de matriculación y la URJC. Cabe destacar que la opinión de los alumnos sobre la URJC en los tres campus es muy positiva, estando en torno al 4 sobre 5.00 [EOS16_A; NA.3-1]

Valoración docente del Grado [EOS16_A; VD.G.1]. Los estudiantes matriculados en una asignatura realizan una encuesta de valoración docente antes de acceder a las actas de la misma. De esta forma, se garantiza la recogida de información de una amplia muestra.

Los resultados de la valoración docente son muy positivos, situándose todos los indicadores de este bloque en torno al 4 en todos los campus. Todos los valores han subido respecto al curso anterior [EOS16_A; VD.G.1].

De los resultados globales de la valoración docente [EOS16_A; VD.G.2], destacar que en todos los cursos la valoración docente media supera el 3.5 sobre 5. El grado de satisfacción con el profesorado del Grado es muy alto (entre 3.8 y 4 sobre 5.00) [EOS16_A; VD.G.1-10]; El porcentaje total de los profesores de la titulación con valor superior a 3,5 es muy alto(entre 76-82%) en todos los campus [EOS16_A; VD-G-4-7].

La satisfacción de los estudiantes con el Grado [SG.A] mide el grado de satisfacción con la organización de la enseñanza y con los servicios disponibles del campus (espacios docentes, recursos informáticos, etc). Señalar como punto a analizar, la satisfacción de los estudiantes con los conocimientos y competencias adquiridos es mejorable, (2.87 el más alto en Fuenlabrada), aunque la evolución respecto al curso anterior ha sido muy positiva y se sigue trabajando en este sentido.

La satisfacción con los servicios disponibles y los recursos materiales y tecnológicos es en general satisfactoria, entre el 3-3,5 sobre 5. Es lógica una valoración algo más baja en el campus de Aranjuez, donde el Grado todavía se encuentra en implantación, las valoraciones más bajas se refieren a la dotación de la biblioteca en este campus.

La valoración de las labores de orientación y apoyo ha mejorado notablemente respecto al curso anterior, aunque sigue siendo mejorable, situándose en un 3 sobre 5 [EOS16_A; SG.A.8]

También ha mejorado la valoración de la labor desarrollada por el coordinador de Grado, 3 sobre 5. Este dato se puede considerar, aunque mejorable, muy positivo puesto que supone que, a pesar del crecimiento del Grado en número de alumnos y sedes, se está consiguiendo poco a poco que las labores de coordinación den sus frutos. No obstante, los valores en Aranjuez son algo más bajos por lo que se sigue trabajando intensamente para mejorar estos indicadores.

La satisfacción con la vida universitaria en Fuenlabrada es de un 2.93 en Fuenlabrada: la valoración más baja es la de las actividades deportivas con un 2, la valoración de las actividades culturales sube a un 2,94 y la de las actividades de cooperación y solidaridad se sitúa en un 3,22. Valor es especialmente significativo, ya que desde el Grado se está dando un especial valor a formar el perfil social y ético del Diseñador a través del desarrollo de los programas de ApS o colaboraciones con instituciones y ONG.

- En cuanto a la satisfacción de los egresados, aunque en términos generales es satisfactoria en todos los aspectos, contrasta con la excelente valoración que los empleadores dan de esos mismos aspectos. Este punto se desarrollará en detalle más adelante en el apartado 7.3.

- Causas de Abandono [EOS16_A; AB]. Se analizan los motivos por los que los estudiantes abandonan los estudios. De las encuestas se desprende que en Fuenlabrada un 66,7% abandona por cambio a otra universidad y un 33,3% por abandono de los estudios universitarios. Mientras que en Aranjuez este dato asciende a un 83,3% frente a un 16,7%.

En cuanto a los motivos del abandono [EOS16_A; AB.2]: la causa más significativa es la falta de motivación 4, seguida por las dificultades en algunas asignaturas de la carrera 3.33, dificultad para asistir a clase u otros eventos programados 2.67 en Fuenlabrada y 3 en Aranjuez, las dificultades económicas (2.33) y por último la falta de tiempo para el estudio. Un análisis de los indicadores y opiniones recogidas de los alumnos hacen pensar en el fuerte carácter vocacional de la carrera y el grado de implicación y esfuerzo que esta requiere, como causa de la falta de motivación. De ahí que la principal causa de abandono sea el que no les gusta la titulación [AB.3.1] lo que confirma la importancia de informar correctamente a los futuros alumnos del carácter singular y la orientación del título para no conducir a equívocos.

La dificultad en superar algunas asignaturas se debe por un lado a la transversalidad del Grado (que aborda conocimientos técnicos y artísticos) y a la variada procedencia del perfil de acceso. Este punto se analiza exhaustivamente en el Informe anual de seguimiento del Grado [EOS14_E2]. Por último comentar, la dificultad que representa el acceso en transporte público a Aranjuez (por frecuencia y combinaciones) como posible causa de los valores obtenidos en este apartado.

La valoración de la URJC de los estudiantes que abandonan el Grado es 2.67 (Fuenlabrada) y 3 (Aranjuez) y entre un 33% y un 62.5% respectivamente de los que abandonaron indican que lo hubieran hecho igualmente, aunque se hubieran implementado medidas de apoyo [AB.4-2].

- Satisfacción del Profesorado con el Grado [SG.PDI]. Se aportan datos sobre la satisfacción con la organización de la enseñanza en el Grado y con las acciones y recursos implementados por la URJC en el proceso formativo. Destaca el alto nivel de satisfacción con el Grado, por encima del 4 sobre 5.00 [SG.PDI.2-1], con la organización de las enseñanzas, 4.2 sobre 5.00 [SG.PDI.1-6] y con la labor de la coordinación, 4.3 sobre 5.00 [SG.PDI.1-5]. Estos datos denotan la buena integración del profesorado en el conjunto del Grado y el clima de trabajo y compromiso que se ha conseguido crear dentro del mismo.

- Satisfacción del Profesorado con el Campus y Universidad [SCU.PDI]. Se mide la satisfacción con los recursos del campus de Fuenlabrada y Aranjuez y con los recursos informáticos y tecnológicos de la URJC. El grado de satisfacción general de todos los aspectos tratados, está en torno al 4 sobre 5 (3 en Aranjuez), lo que indica que la docencia se desarrolla en unas condiciones óptimas o adecuadas de espacios y recursos.

- Satisfacción con el Programa de Movilidad. Alumnos Entrantes [PM.IN]. Se mide la valoración de los alumnos que llegan al Grado a través de los programas ERASMUS+ y MUNDE. La satisfacción de estos alumnos con la URJC, el Grado y los mecanismos tanto de acogida como de orientación y docencia es satisfactoria; con una valoración global de 3.50 sobre 5.00 [PM.IN.4- 1].

- Satisfacción con el Programa de Movilidad. Alumnos Salientes [PM.OUT]. Se mide la valoración de los alumnos del Grado que cursan estudios en universidades extranjeras a través de los programas ERASMUS+ y MUNDE. Se mide la orientación e

información recibida previamente en la URJC y el Grado, la satisfacción con la universidad de acogida y la formación recibida y la valoración de la experiencia personal. Los resultados arrojan son en general muy positivos, estando todos los valores entre 3 y 4 sobre 5 y teniendo en cuenta las dificultades iniciales de un Grado en implantación [PM.OUT.1-5].

- Satisfacción del Personal de Administración y Servicios [SU.PAS]. Cabe destacar que el grado de satisfacción en la relación con profesores y alumnos es alto (3.99 y 4.02 sobre 5.00, respectivamente) [SU.PAS.4-2 y SU.PAS.4-3]. Este indicador denota que, pese a no estar adscritos a un grado concreto, la relación con los miembros de la comunidad docente es excelente.

- Prácticas Externas. Estudiante [PE.AG]. Se mide la satisfacción con las características de las prácticas, si han derivado en un contrato laboral, la adquisición de competencias durante las mismas y los procesos de gestión por parte de la URJC. Los datos arrojados por las encuestas son muy positivos: tanto por los estudiantes cuya valoración en todos los aspectos es superior a 4 sobre 5, siendo la satisfacción global 4.35. Un 19% de los estudiantes consiguieron un contrato a partir de las prácticas. La satisfacción con la gestión de las Prácticas es de 3.35, por lo que, dado el aumento estudiantes se ha nombrado un nuevo tutor de prácticas durante el curso 2017-2018 que refuerce y continúe el trabajo comenzado desde la coordinación de Grado. El Grado de satisfacción global del tutor externo [PE.T.4-1] es excelente (5 sobre 5). En cuanto a la afinidad de las prácticas con los estudios cursados, obtienen un 4.5. La valoración global en cuanto a la adaptación y competencias profesionales adquiridas de cara a mejorar su preparación para su futura inserción profesional es de 4,75.

La valoración con la gestión de las prácticas también es muy positiva: un 4.08 y la atención prestada por el tutor académico del 3.5 [EOS16_A; PE.T.3.1-5] y [EOS7; C1]

[SU.PAS] La satisfacción del personal de servicios es en general alta en todos los indicadores, en torno al 4. Lo que indica su correcta integración e implicación en la universidad con los diferentes agentes implicados.

EVIDENCIAS:

EOS14: Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Curso 2016-17 [EOS16: Indicadores de Encuestas del Grado. Curso 2016-17

EOS16_C-F Valoración Docente.2016-17

EOS16_I Indicadores ACAP

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La primera promoción de egresados del título se produjo en el curso 2015-16. Por lo que ya tenemos los primeros resultados de inserción laboral tras un año de egreso, datos que en general son muy positivos [EOS16_A; IL.G.1-3]:

Un 87,5% de los egresados han trabajado alguna vez desde la graduación, el 100% de los titulados activos han trabajado alguna vez después de la graduación y el 100% de ellos están asalariados un año después de la graduación siendo el salario neto mensual del primer empleo 912,86€.

La tasa de actividad (nº de activos/población total) un año después del egreso es de 87,5% e iguala la tasa de empleo, lo que significa que el 100% de los activos están trabajando. Un dato que destacar es que la tasa de paro se sitúa en un 0% un año después del egreso.

En cuanto a la relación entre el trabajo desempeñado y los estudios cursados, los datos también son muy positivos: El 87,5% de los titulados trabajan en el mismo campo de estudio o similar. Además, un 85,7% de los titulados desempeñan un puesto de trabajo adecuado al nivel de formación universitaria. [EOS16_A; IL.G.2]

[EOS16_A; IL.G.3] La satisfacción global de los egresados con el primer empleo de 3,86. La misma valoración obtiene la satisfacción con la estabilidad en el primer empleo. También se puede considerar bastante positiva la valoración en cuanto a las perspectivas de futuro.

Destacar la diferencia de percepción y valoración por parte de estudiantes recién egresados y empleadores: siendo mucho más alta la valoración de los empleadores sobre los conocimientos, habilidades y competencias de los egresados, que la suya propia.

[EOS16_A; SG.E] Satisfacción de los Egresados con el Grado [SG.E] se positiva en términos generales aunque mejorable, siendo un grado de reciente creación, con un perfil diferente lo que genera inseguridad que esto genera de cara a enfrentarse al mundo laboral: la valoración con la organización del plan de estudios y la formación es de 2.75, al igual que la valoración en cuanto a los conocimientos y competencias desarrolladas. Se valora la utilidad del título para el acceso del Mercado de Trabajo con un 3.25 y con un 3.38 de cara a mejorar las condiciones laborales [SG.E.1-3]

Estas valoraciones contrastan con los excelentes valores obtenidos sobre la inserción laboral tras el primer año de egreso [SG.E.1-3]:

La tasa de actividad (nº de activos/población total) un año después del egreso es de 87,5% e iguala la tasa de empleo, lo que significa que el 100% de los activos están trabajando. El 87,5% de los titulados trabajan en el mismo campo de estudio o similar. De igual manera un 85,7% de los titulados desempeñan un puesto de trabajo adecuado al nivel de formación universitaria

[SG.E.2].

El salario neto mensual del primer empleo, después del primer año del egreso se sitúa en 912,86€. También son positivos los valores de satisfacción acerca del primer empleo y la estabilidad 3.86 sobre 5 [SG.E.3] y las perspectivas de futuro.

En poco más baja es la valoración en cuanto a la conciliación (3), las posibilidades de promoción del primer empleo (2,86) o la satisfacción con el salario (2,43) que en epígrafe anterior se situaba en un salario neto medio mensual de 912,86€.

En cuanto a la trayectoria en años posteriores todavía no se tienen datos.

[EOS16_A; PE.E.1] Respecto al grado de satisfacción de los empleadores, la valoración es muy alta (4,5 sobre 5).

En cuanto a la capacidad de los estudiantes en relación con los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas a lo largo de los estudios universitarios: De mayor a menor, las capacidades más valoradas por los empleadores con el máximo (5) son: el encontrar nuevas ideas y soluciones, la capacidad de utilizar herramientas informáticas y la de comunicarse en otros idiomas. También valoran muy positivamente la capacidad de trabajo en equipo (4,75), la capacidad de adquirir nuevos conocimientos y hacerse entender (4,50) y por último, la de aprovechar el tiempo de forma adecuada (4,25)

Respecto a la preparación global de los estudiantes para desarrollar un trabajo [EOS16_A; PE.E.2]: la valoración en este aspecto también es muy alta (4,50), les encuentran bien preparados tanto para desarrollar los trabajos asignados en la empresa del empleador, como para desarrollar trabajos relacionados con la titulación.

PE.E.3. Satisfacción con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes egresados: la valoración global en este sentido, la podemos considerar muy alta (4,5). Dato que contrasta con la percepción que tienen los alumnos [EOS16_A; SG.E].

EVIDENCIAS

EOS16_A_indicadores_16_17

EOS14_E2_INFORME DE SEGUIMIENTO_2016-2017

EOS6. Practicas externas

EOS7. Coordinación Practicas Externas

EOS7; C1: Contacto con tutores y empleadores

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Los valores de Graduación y Eficiencia comprometidos en la memoria de verificación se superan con excelencia. La Tasa de Abandono comprometida se ha estabilizado en el curso 2016-17 y se espera que se mantenga por debajo de lo reflejado en la memoria en cursos sucesivos.

La satisfacción de los diferentes grupos de interés vinculados al grado es positiva, alcanzando cotas de excelencia en algunas valoraciones significativas.

Los de las encuestas en cuanto a la de inserción laboral la sitúan en 100% de los individuos activo. La percepción por parte de los empleadores es excelente tras la primera cohorte de egresados, siendo muy bien valorada la formación recibida por los estudiantes (conocimientos y competencias) y su desempeño en el entorno laboral.

No obstante, la juventud del título hace que tengamos que ser prudentes y observar la evolución de estos parámetros en años venideros y seguir trabajando por mantener los niveles actuales.